San Lorenzo, 11 de julio de 2019

Señores
Participantes de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/19 "ADQUISICION DE VEHICULOS" ID Nº 355.523.

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 1.

CONSULTA 1:
En el marco de la presente se realizan las siguientes consultas con el fin de poner a su consideración la modificación de algunos puntos indicados en la Sección III:
1) Garantía de 1 año o 40.000 km
2) El tiempo de un mes fijado para la entrega de cédula verde, se debe tener en cuenta que el plazo no depende de la gestión del adjudicado, más bien del Registro del Automotor. En este punto lo propio sería que en lugar de plazo de entrega se fije un plazo en que el adjudicado realice la gestión ante el Registro del Automotor.
3) En relación a las pastillas de freno solicitado dentro de los mantenimientos, solicitamos suprimir dicho ítem por la razón de no ser posible precisar la cantidad que finalmente requerirán ya que esto dependerá del tipo de conducción particular del chofer asignado.
RESPUESTA:
1) Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
2) Remitirse a la Adenda Nº 1.
3) Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/jaa